

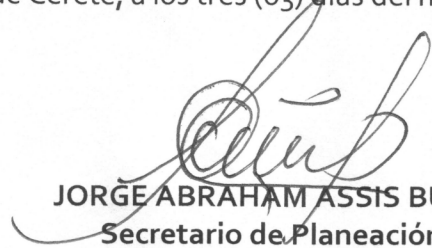


**EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CERETÉ DEPARTAMENTO DE
CÓRDOBA**

CERTIFICA

Que el proyecto de inversión **"RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES DE GALERÍA EN LOS SECTORES CARACAS, AL CEDRO Y CARACAS CAÑO DEL PADRE DEL CAÑO BUGRE EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**, no se encuentra localizado en zona que presente alto riesgo no mitigable y que está acorde con el uso y tratamientos del suelo de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial: Plan Básico de Ordenamiento Territorial de conformidad con lo señalado en la normativa vigente.

Dado en el municipio de Cereté, a los tres (03) días del mes de junio del año 2026.


JORGE ABRAHAM ASSIS BURGOS
Secretario de Planeación (e)

PROYECTÓ: ALFONSO CARLOS LOMINETT AYUB – CONTRATISTA EXTERNO SP 